



## ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DE MÁSTER DE LA FACULTAD DE BELLAS ARTES.

Se reúnen por videoconferencia los miembros de la Comisión Académica de Máster el jueves, **24 de noviembre de 2022, a las 12:45h. en única convocatoria** a través del Sitio del Aula Virtual.

Miembros de la Comisión Académica del Máster	Asiste	No asiste	Excusa
Abarca Martínez, Inmaculada (Repr. del Centro)	x		
Alcaide Ramírez, Aurora (Coord. del Máster y Presidenta de la Comisión)	x		
Conesa Tejada, Salvador (Repr. del Área de Pintura)	x		
García López, Antonio (Repr. del Área de Pintura)			x
Martínez Oliva, Jesús (Repr. del Área de Escultura)	x		
Mayor Iborra, José (Repr. del Área de Dibujo)		Baja médica	
Morgado Aguirre, Borja (Repr. del Área de Dibujo)	x		
Ortuño Mengual, Pedro (Repr. del Área de Escultura)			x
Ruiz Benítez, Antonia (PAS-Secretaria de la Comisión)	x		
Sáez Martínez, Francisco José (Delegado de Máster)		x	
Santiago Godos, M <sup>a</sup> Victoria (Repr. del Área de Dibujo)	x		
Tejeda Martín, Isabel (Repr. del Área de Escultura)			x

Comienza la sesión a las 12:50h. con el siguiente

### Orden del día:

1. Informe de la coordinadora del máster sobre asuntos varios.
2. Propuesta y aprobación, si procede, de los Tribunales de TFM del MUPGA para el curso académico 2022/2023.
3. Propuesta y aprobación, si procede, de la Memoria Académica del MUPGA 2021/2022.
4. Revisión de algunos aspectos de la Normativa de TFM del MUPGA y del acto de la defensa de los TFMs. Toma de acuerdos al respecto.
5. Ruegos y preguntas.



## 1. Informe de la coordinadora sobre varios asuntos.

La coordinadora del MUPGA informa:

- Sobre el *“RECORDATORIO. ALGUNAS CUESTIONES sobre TFG/TFM (Sobre la exposición-defensa y sobre la propiedad intelectual), a raíz de la actualización de la Normativa sobre TFG y TFM (aprobado el Consejo de Gobierno de 28 de junio de 2022)”* del Defensor Universitario:

En este documento se aconseja elaborar un “cronograma orientativo sobre el número de sesiones y su posible contenido en la fase de tutorización”. Se recuerda que este cronograma ya fue elaborado por la Comisión Académica de Máster en su reunión del 2 de febrero de 2022, por lo que se procederá a su difusión entre el profesorado y estudiantado del MUPGA. Así mismo, en este documento se aconseja “La conveniencia de que sobre los elementos y dimensiones de evaluación tanto del trabajo/memoria como de la exposición y defensa existan modelos de informe o guías evaluativas con indicadores claros y relativamente objetivables, y en lo posible asistidos o acompañados de escalas con anclajes o rúbricas”. Partiendo de estas indicaciones, se acuerda realizar una rúbrica común para todo el profesorado, así como actualizar el informe del tutor. Los profesores Inmaculada Abarca, Borja Morgado y Aurora Alcaide se ofrecen voluntarios para su elaboración. Finalmente, en el texto del Defensor Universitario se recomienda que “La realización de la exposición y defensa debiera ser grabada”. El debate acerca de este aspecto se traslada al punto 4 del orden del día.

- Se informa sobre el programa MONITOR de ANECA, que el MUPGA tendrá que pasar en 2023. La Comisión de Máster se reunirá en enero para organizar el trabajo a realizar.
- En la última comisión, el profesor Jesús Martínez Oliva, miembro del Tribunal de TFM de la convocatoria de septiembre, solicitó que en las convocatorias del curso 2022/2023 el plazo para que el tribunal leyese los TFMs no coincidiese con el fin de semana, como sucedió en esa convocatoria. La coordinadora informa que se han revisado los plazos dados en las convocatorias de 2022/2023 y se comprueba que el tribunal dispone de dos días laborables para revisar los TFM.



## 2. Propuesta y aprobación, si procede, de los Tribunales de TFM del MUPGA para el curso académico 2022/2023.

Se aprueban los siguientes tribunales para el curso académico 2022/2023:

DICIEMBRE-ENERO (1) Fecha: 17 de enero	MAYO-JUNIO (2) Fecha: 26 de mayo	JUNIO-JULIO (3) Fecha: 11 de septiembre
CALLIZO GUTIÉRREZ, CARLOS	SOTO BELTRÁN, AMPARO	GUILLÉN MARTÍNEZ, FRANCISCO
ABARCA MARTÍNEZ, INMACULADA	TORNERO SANCHÍS, JOSEP	SEGURA CABAÑERO, JESÚS
AMORÓS BLASCO, LORENA	PERALES BLANCO, VERÓNICA	ALCAIDE RAMÍREZ, AURORA
<b>TRIBUNALES SUPLENTE:</b>		
SOTO BELTRÁN, AMPARO	GUILLÉN MARTÍNEZ, FRANCISCO	PÉREZ CASANOVA, CARMEN
TORNERO SANCHÍS, JOSEP	SEGURA CABAÑERO, JESÚS	MARTÍNEZ OLIVA, JESÚS
PERALES BLANCO, VERÓNICA	ALCAIDE RAMÍREZ, AURORA	SIMÓ MULET, ANTONI

## 3. Propuesta y aprobación, si procede, de la Memoria Académica del MUPGA 2021/2022.

Se aprueba la Memoria Académica del Máster Universitario en Producción y Gestión Artística del curso académico 2021/2022. ([Anexo 1](#))

## 4. Revisión de algunos aspectos de la Normativa de TFM del MUPGA y del acto de la defensa de los TFMs. Toma de acuerdos al respecto.

Tras debatir algunos aspectos sobre la extensión y presentación del TFM, se aprueba:

- Su extensión será entre 15000 y 25000 palabras, incluyendo título, resumen/abstract, bibliografía y pies de imágenes.
- Tendrá un máximo de 80 páginas incluyendo anexos.
- El tiempo de la presentación será entre 15 y 20 minutos.
- El tiempo de intervención del tribunal será de 10 minutos como máximo.



- La Comisión de Máster habilitará un espacio para realizar la presentación de los TFM's y la exposición de los trabajos que los acompañen. (Se propone reservar la Sala de Exposiciones de la Facultad para tal fin)

Respecto al tema de la "Experiencia profesional" en relación a los TFM's en los que el estudiante utilice obra antigua suya para desarrollar la teoría del TFM, se decide que quedará a criterio del tribunal.

Partiendo de las recomendaciones realizadas por el Defensor Universitario, se acuerda grabar por Zoom todas las defensas de los TFM's. La coordinadora del TFM custodiará tales grabaciones por un periodo de dos años utilizando la aplicación CUSTODIA.UM.

La inclusión de una normativa antiplagio en la normativa de TFM se tratará en la siguiente reunión de la Comisión.

Todas las propuestas aprobadas que implican una modificación de la Normativa del TFM serán aplicadas en el curso siguiente.

## 5. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

Finaliza la sesión a las 14:10h.

La Secretaria de la Comisión Académica

Antonia Ruiz Benítez  
(Documento firmado digitalmente)

Vº Bº de la Presidenta de la Comisión

Aurora Alcaide Ramírez  
(Documento firmado digitalmente)

Firmante: ANTONIA RUIZ BENITEZ. Fecha-hora: 23/12/2022 07:15:12. Emisor del certificado: CN=AC FNMU Usuarios, OU=Cares, O=FNMU-RCM, C=ES. Firmante: AURORA ALCAIDE RAMIREZ. Fecha-hora: 24/12/2022 09:45:33. Emisor del certificado: C=ES, O=ACCY, OU=PKACCY, CN=ACCYCA-120.

